



**Fundación  
Autismo Sur**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
2019**

**FUNDACIÓN AUTISMO SUR**

*Miembro de:*

CONFEDERACIÓN  
AUTISMO



# FUNDACIÓN AUTISMO SUR

## ORIGENES

La Fundación Autismo Sur nace, ante la intranquilidad de un grupo de padres de niños autistas, con la intención de proporcionar a éstos un lugar donde el calor humano y la eficiencia en el ámbito terapéutico aseguren su bienestar.

Así, el Patronato de la entidad lo conforman:

Presidente: D. Manuel Llanos Martín.

Vicepresidente 1º: Luciano Javier Alonso Alonso

Vicepresidente 2º: D. Dolores Domenech Alcover

Tesorero: D. José Julián Gadea Ortiz

Secretario: D. Norberto José Nieto Camacho (No patrono).

Vocales:

- Dña. María Cristina Bellet Parra,
- Dña. Natalia Porras
- D. Miguel Ángel Sánchez Cazorla
- D. José Reyes Ortega
- D. José Antonio Méndez Jurado
- D. José Antonio Henares Reyes
- D. Rafael Zurita Gadea

Patronos de Honor:

Excmo. Ayto. de Málaga

Asesoría Muñoz-Zurita

*La Fundación Autismo Sur, es miembro numerario de la Confederación Autismo España desde el 26 de enero de 2005*

## FINES

La Fundación tiene como finalidad la dotación y apoyo, con medios económicos, técnicos o humanos, a aquellas personas o entidades que, sin ánimo de lucro, tengan por finalidad la recuperación y asistencia a personas con Trastornos del Espectro Autista (Síndrome de Asperger, Rett, Desorden desintegrativo de la niñez, Desorden extendido del desarrollo no específico) así como, la promoción y realización, de forma directa o indirecta, de actividades educativas y culturales y la gestión de servicios relacionados o vinculados con el tratamiento del autismo.

La Fundación surge para prestar la ayuda y apoyo directos a aquellas personas con autismo que a criterio de la misma lo precisen, así como el ejercicio de la tutela de dichas personas que carezcan de parientes con capacidad o fuerza moral para ejercerla, sin perjuicio de lo dispuesto en las Leyes Especiales sobre la regulación de la tutela.

Los designios de la Fundación incluyen el fomento de estudios de cuantas técnicas y medios de trabajo puedan ponerse de manifiesto para la educación, asistencia y recuperación de las personas con autismo.

## ACTIVIDADES FUNDACIONALES ESTATUTARIAS

Siguiendo sus Estatutos, la Fundación podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades sin que la enumeración que prosigue tenga carácter limitativo sino únicamente enunciativo:

- a) La promoción, creación y gestación de una o varias residencias ó centros de educación y asistencia a personas que padezcan autismo.
- b) La administración y asistencia, creación y gestión de centros propios y ajenos de servicios destinados a la promoción social y mejoramiento de las condiciones de vida de las personas autistas, tales como de pisos tutelados y residencia para personas con autismo.
- c) Las acciones de naturaleza análoga a favor de personas con autismo tales como la preparación de programas de prevención de la minusvalía, rehabilitación, educación, investigación, y aplicación de nuevas tecnologías clínicas al campo del autismo.

- d) La presentación de campañas de información, orientación y mentalización social, encaminadas a conseguir la atención de las personas con autismo y su integración social
- e) La reivindicación, promoción e implantación de los apoyos necesarios para que el colectivo de autistas pueda desarrollar sus capacidades en un entorno mercantilizado, posibilitando la utilización de los servicios colectivos puestos al alcance de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.
- f) La promoción, financiación, edición y distribución de publicaciones, organizaciones de cursos, conferencias, congresos, simposiums, y demás actividades en general, que posibiliten la información y formación de quienes puedan facilitar la normalización de las personas con autismo.
- g) La colaboración y el intercambio de experiencias y servicios con otras personas y entidades nacionales e internacionales que realicen actividades con fines análogos.
- h) La realización de conciertos con Entidades Públicas de ámbito nacional, autonómico o local, con la Seguridad Social y con Entidades privadas para la prestación de los servicios necesarios para el cumplimiento de los fines señalados en el artículo anterior.
- i) La participación directa o indirecta en el desarrollo de actividades que realicen otras entidades públicas o privadas que sean coincidentes o complementarias con los fines de la Fundación.
- j) La Integración en Federaciones, Confederaciones y otras análogas de igual o superior ámbito geográfico con fines similares, siempre que ello no suponga la pérdida de identidad.
- k) En general, todas las actividades encaminadas al cumplimiento de sus fines, siempre basadas en los principios de protección e integración social de personas afectadas con autismo.
- l) Fomentar y desarrollar la formación profesional, la inserción laboral o la creación de empleo en favor de las personas con discapacidad de manera que permita la creación de puestos de trabajo y su inclusión en el mercado de trabajo
- m) Fomentar el voluntariado y la formación específica del mismo

## ¿Qué es el autismo?

Los Trastornos del Espectro del Autismo son un trastorno grave y crónico del desarrollo. Evidencia tres tipos de síntomas en su estado clásico:

- Interacción social limitada.
- Problemas con la comunicación verbal y no verbal y con la capacidad imaginativa.
- Actividades e intereses limitados o poco usuales.

El autismo y sus síntomas aparecen en el niño durante los primeros tres años de vida prolongándose durante el resto del ciclo vital. Una atención y cuidados adecuados facilitan un desarrollo limitadamente normal minimizando los comportamientos menos deseables.

El autismo y otros Trastornos del Espectro Autista afectan a un hombre de cada cuatro mujeres. Su incidencia es de 1 caso de cada 68 nacimientos.

Existen diferentes grados dentro del Autismo dependiendo de su severidad:

- Casos más leves: presentan, principalmente, un desorden en la personalidad desencadenando dificultades en el aprendizaje.
- Casos más severos: presentan comportamientos repetitivos, auto dañinos y agresivos.

### CARACTERÍSTICAS COMUNES EN EL AUTISMO

Dada la interacción social limitada que caracteriza a estos niños no suelen responder a sus nombres. Tampoco acostumbran a mirar directamente la cara de las personas. No son conscientes del impacto emocional que provocan, muchas de sus acciones, en los demás mostrando dificultad a la hora de interpretar el tono de voz o los gestos faciales.

Las personas con TEA comienzan a hablar -de hacerlo- más tarde que otros niños de su edad. También suelen realizar movimientos repetitivos y en algunos casos comportamientos auto lesivos mostrando una sensibilidad reducida al dolor. Su

capacidad sensitiva responde a unos cánones diferentes a los de otras personas por lo que a veces pueden mostrar rechazo a una caricia o abrazo siendo, a su vez, muy sensitivos a otro tipo de sensaciones.

### **Otros Trastornos Generalizados del Desarrollo dentro del Espectro Autista:**

- Asperger: persona con comportamiento autista pero con destrezas para el lenguaje.
- Rett: desorden genético ligado al sexo( afecta a las mujeres) caracterizado por un desarrollo del cerebro inadecuado.
- Desorden desintegrativo de la niñez: En su primera etapa de vida parecen normales pero van perdiendo destrezas y adquiriendo comportamientos autistas.
- Desorden extendido del desarrollo (T.G.D) no específico: síntomas de autismo pero no los suficientes para ser diagnosticado como autismo.

**La Fundación Autismo Sur aunará todos los esfuerzos, apoyos y ayudas propias y ajenas para dar cobertura de bienestar y calidad de vida a todas aquellas personas afectadas por Trastornos del Espectro Autista y a sus familias.**

## Programas y Actividades desarrollados en 2019

### Colonias de Verano

Desarrolladas durante todo el mes de julio, en el centro La Virreina 17 usuarios, siete monitores y cuatro voluntarios han podido disfrutar de largos paseos campestres por el parque periurbano de la Virreina, juegos y estimulación acuáticos en la piscina del propio centro, así como distintas actividades de ocio y de aprendizaje en las playas de La Misericordia y el Peñón del Cuervo. De igual modo disfrutaban de los parques de El Morlaco, El parque Periurbano de la Virreina y demás espacios de ocio comunitario P. Las colonias no solo sirven de descanso para las familias sino para desarrollar en las personas afectadas por el Trastorno del Espectro Autista (TEA) su autonomía personal, hábitos de vida diaria, socialización, etc.

Tanto los afectados como los cuidadores se acercan a la naturaleza, de lo que disfrutaban enormemente. En estos largos paseos forestales se potencian las capacidades tanto físicas como cognitivas, con un destacado carácter terapéutico.

### Taller vacacional antes de la vuelta al cole

Dentro del programa de respiro familiar se pretende dotar de actividades lúdicas y de ocio para los afectados por el autismo durante el periodo previo a la vuelta al colegio. De este modo se ha conseguido descargar a los padres de la supervisión permanente de sus hijos durante 10 horas diarias a la vez que se estimula la capacidad cognitiva y hábitos de autonomía personal.

En total han participado 6 usuarios, contratándose trabajadores al efecto así como hemos contado con la participación de tres voluntarios en tareas de apoyo.

### Taller vacacional ocio en navidad

Dentro del programa de respiro familiar se pretende dotar de actividades lúdicas y de ocio para los afectados por el autismo durante el periodo navideño con la intención

de que se desenvuelvan mejor en el entorno y en especial con la naturaleza. El programa se ha desarrollado con la participación de dos voluntarios y con trabajadores contratados al efecto realizando actividades durante cuatro días a la semana y cuatro horas diarias.

## **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Número de usuarios directos: 32 indirectos 128

*Indicador 1:* número de usuarios participan sobre el total de usuarios informados 32/38 = 84,21% que es superior al 70 % estipulado en el proyecto.

*Indicador 2:* 31/32 = 96,87% de las plazas ofertadas han sido ocupadas lo que también está por encima de los valores establecidos a priori.

En ambos casos los indicadores están por encima de los valores considerados como válidos para la ejecución del proyecto con lo que entendemos que se han logrado los objetivos específicos previstos.

## Escuela de Padres

Este programa nace con la pretensión de dotar a los familiares de personas con autismo de un marco de formación, así como potenciar las habilidades, destrezas y conocimientos para afrontar las situaciones-problema de la persona autista, promover la formación de un grupo secundario de apoyo, impulsar el conocimiento mutuo entre técnicos y familiares y, rebajar el nivel de stress y ansiedad de los familiares de personas con TEA.

Durante el año, se han llevan a cabo 5 reuniones formativas en las que participan una media de catorce familiares de personas afectadas por esta discapacidad .

En dichas sesiones, se ha tratan diversos temas a demanda de los propios asistentes, así, entre otros, se ha debatido y aclarado aspectos sobre la ley de dependencia, los problemas de conducta, el respiro familiar, la organización de colonias

de verano y en periodos vacacionales para personas afectadas por TEA. Por otra parte se aprenden nuevas técnicas de contención psicológica y conductual que ayudarán a solventar de forma satisfactoria las situaciones-problemas que se habitualmente se presentan con las personas con autismo en el entorno familiar.

## **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Número promedio de familias asistentes: 26

Indicador 1: nº de reuniones formativas efectuadas / nº de reuniones formativas sobre las previstas >75%

Resultado 1:  $5/6 = 83,33 \%$

Indicador 2: nº promedio de familias asistentes/ nº familias informadas >65%

Resultado 2: 72,22 %

En ambos casos los indicadores están por encima de los valores considerados como válidos para la ejecución del proyecto con lo que entendemos que se han logrado los objetivos específicos previstos en términos de número de reuniones formativas y asistentes

## [Programas de información, concienciación y difusión social](#)

Para incrementar y mejorar la calidad y cantidad de información que los malagueños reciben sobre esta discapacidad, y evitar la discriminación que las personas autistas y sus familias sufren ante la falta de información de sus convecinos, junto al punto de información permanente que la Fundación Autismo Sur posee en el Centro Integral para personas con TEA la Virreina, de Málaga, se ha mantenido teléfono de información atendido de 9 de la mañana a 9 de la noche de lunes a sábado, actualización de redes sociales, el mantenimiento de la página Web, el acercamiento de la información a los lugares donde los malagueños se encuentran de forma organizada, esto es, Asociaciones de Vecinos, Federaciones y Agrupaciones de Asociaciones, Asociaciones en general, pero sin olvidar a aquellos ciudadanos no organizados, llegando a ellos mediante la participación en actos públicos y eventos organizados por

la propia entidad o sumándonos a aquellos organizados por la administración pública u otras entidades privadas (día del Voluntariado, Día del Discapacitado, Jornadas de formación y puertas abiertas, etc).

También se ha llevado a cabo la sensibilización de informantes clave para la población, que son aquellos profesionales que, por su "*quehacer laboral*", tienen la formación necesaria para asimilar la información que la Fundación Autismo Sur les entrega y la capacidad de transmitirla a la población en general a través de los usuarios y clientes de Centros de Servicios Sociales Comunitarios, Centros de Salud, Centros educativos de infantil y primaria etc.

Por último, se han aprovechado las actividades mencionadas para la captación de voluntarios para la Fundación Autismo Sur, ayudando éstos para una corresponsable información a otros colectivos y de apoyo a las actividades asistenciales realizadas por la Fundación.

## **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

**Indicador1** : Porcentaje de soportes de difusión distribuidos >80%

Resultado1 :se han repartido 268/300 = 89,33 % soportes de difusión previstos

Resultado 2: Incrementar el número de voluntarios de la entidad al menos un 10%.

Indicador: número de voluntarios 2018/número de voluntarios 2016 = 44/36= 122-->  
se han incrementado un 22% el número de voluntarios

En ambos casos los indicadores están por encima de los valores considerados como válidos para la ejecución del proyecto con lo que entendemos que se han logrado los objetivos específicos previstos en términos de difusión, concienciación y número de voluntarios de la entidad.

### [Actividades de Fund-Raising](#)

**TORNEO DE GOLF "NUEVO HORIZONTE "**

El objetivo de la realización del Torneo de Golf “Nuevo Horizonte” es apoyar económicamente la lucha de unos padres por mejorar la calidad de vida de sus hijos afectados por el autismo. Se pretende llegar a conseguir el objetivo máximo de esta organización que es el tutelar a estas personas afectadas por el autismo una vez que sus progenitores falten. Para ello, se hace necesaria la realización de este tipo de eventos, así como otros, para alcanzar este objetivo que tanta incertidumbre y ansiedad genera en los padres.



Representa un importante apoyo económico dado que la recaudación de los beneficios del torneo, así como las aportaciones realizadas a la Fundación Autismo Sur posibilita la creación de actividades y el desarrollo de programas para los afectados por el autismo, así como apoyar la construcción de la Ciudad del Autismo de Málaga.

Durante dos días se lleva a cabo el Torneo de golf en términos deportivos, en el que participan todas aquellas personas mayores de edad que así lo desean. El último día al mediodía se desarrolla el almuerzo de gala al que asisten patrocinadores, jugadores y representantes de asociaciones de autismo así como sus familiares y amigos. En la misma se realiza la entrega de premios a los jugadores participantes y se clausura con la puesta en escena de una agrupación musical amenizando la velada.

Asistentes a la cena de gala



## INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Indicador : incrementar número de jugadores del torneo para generar más ingresos

Resultado :  $98/90 = 8,8\%$  el número de jugadores del torneo se ha incrementado.

El indicador está por encima de los valores considerados como válidos para la ejecución del evento con lo que entendemos que se han logrado los objetivos específicos previstos en términos de difusión participación y recaudación del torneo

## Construcción del Centro Integral de Recursos La Virreina de Málaga

El Centro Integral de Recursos "La Virreina" es un proyecto de 50 plazas de residencia para Gravemente Afectados por Autismo, 20 plazas de unidad de día, Servicio de estimulación Acuática, Etc... muy ambicioso y sin precedentes en el Sur de Europa donde se pretende primar la calidad y cercanía como método de aproximación al usuario, partiendo de un enfoque Integral de atención de las necesidades individuales de las personas con Autismo



Este centro será un espacio donde los adultos autistas tengan colmadas sus necesidades a través de los programas de intervención más adecuados. Para ello el centro contará con las siguientes instalaciones: Ocho hogares residenciales, con una capacidad máxima de 6 afectados por hogar, Piscinas climatizada y al aire libre, gimnasio y sala de fisioterapia, seis módulos taller, zonas agrícolas y ajardinadas en las cuales desarrollar actividades al aire libre, salón multiusos, 2 dormitorios dobles para estancias cortas de padres que deseen visitar a sus hijos, sala de Terapia de Grupos, dos comedores, con capacidad para 64 comensales, lavandería, Cocina , zona de administración, Unidad de Observación y curas.

Estas construcciones se vienen realizando con la cofinanciación de diferentes administraciones públicas (Ministerio de Sanidad Políticas Sociales e Igualdad, Excmo. Ayto. de Málaga, así como de entidades privadas Fundación Once, Obra Social Unicaja, Obra Social Cajamar, Obra Social de Caja Madrid, y con financiación propia de Fundación Autismo Sur.



En el diseño y la ejecución del proyecto se han venido siguiendo los patrones marcados por el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, así como de las Buenas Prácticas generadas por otras Entidades Privadas e Instituciones Públicas de contrastado prestigio y capacidad en la atención de personas afectadas por Trastornos del Espectro Autista (Nuevo Horizonte, Gautena, Autismo Málaga, Federación Autismo Andalucía)

La primera fase del Centro Integral de Recursos "La Virreina" se encuentra terminada, y en disposición de concertar 15 plazas de residencia y 8 de unidad de día tras haber obtenido la acreditación el 6 de junio de 2016. La segunda fase se encuentra ejecutada al 45 % pretendiendo que se termine en el bienio 2021-2022.

### **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Indicador: Ejecución de algunas de las partidas de obra enumeradas en el presupuesto de ejecución y realizar el equipamiento de 36 dormitorios

Resultados obtenidos del programa cuantificados y valorados

Se han ejecutado más de dos capítulos de obra y se han equipado 36 plazas disponibles en dormitorios.

En ambos casos los indicadores están por encima de los valores considerados como válidos para la ejecución del proyecto con lo que entendemos que se han logrado los objetivos específicos previstos en términos de ejecución de obra y equipamiento

### **Alumna TEA!!!: Asistentes personales en el aula para la inclusión educativa de personas con Autismo**

El alumnado con TEA, por su peculiaridad, necesitan una asistencia individualizada para conseguir desarrollar una máxima autonomía y rendimiento en sus capacidades y actitudes. Se necesita, pues, la figura del asistente o voluntario dentro del aula para que el niño adquiera autonomía y no provoque interrupciones en la dinámica escolar habitual.

Con la firma del convenio marco entre la Federación "Autismo Andalucía" se reconocen estos términos de manera explícita, al tiempo que de manera implícita, la Consejería asume la imposibilidad de, a día de hoy, prestar esta figura de manera propia con lo que se abre la posibilidad de que muchos alumnos con TEA se beneficien de la figura del asistente personal en el Aula.

Así, la Fundación Autismo Sur, en su afán de proporcionar un "futuro con calidad de vida" a las personas con TEA, viene desarrollando una labor informativa, sobre este convenio marco y su implementación en la práctica, a aquellos centros educativos que han solicitado asesoramiento y también, en los mismo términos, a las familias cuidadoras de personas con autismo.

Además de la labor informativa, se vienen elaborando convenios de colaboración entre los centros educativos con alumnos con TEA y/o TGD y la Fundación, con el fin de poner en práctica los asistentes personales que, en algunos casos son personas voluntarias y en otros contratadas por la entidad.

### **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

Indicador: número de convenios 2018/nº convenios de 2016 >5%

Resultados obtenido: 102/89=14,6 %

Se han ejecutado puesto en marcha once convenios más de intervención en el aula. El indicador está cinco veces más por encima del valor esperado valorando como muy positivo el desarrollo del programa

### ***Programa información, orientación, asesoramiento y formación a familias sobre el autismo, tutela y accesibilidad a la comunicación***

Este programa nace con el objetivo de garantizar la actualización permanente de recursos y conocimientos sobre Trastornos del Espectro Autista, trámites de los tutores legales y métodos de intervención y de comunicación.

Así, a través de reuniones de periodicidad variable, se han proporcionado orientaciones, información y recursos para que los familiares desarrollen estrategias válidas que les permitan afrontar satisfactoriamente la convivencia con las personas afectadas por esta discapacidad, así como orientaciones precisas de cómo ayudar a sus familiares.

Para ello se han planificado y ejecutado diferentes charlas y reuniones, cuya convocatoria se difundirá a través de correo electrónico y mensajería instantánea a la población afectada. Igualmente se mantendrá línea móvil de atención de 9 a 21 horas.

Tras el envío y análisis de los cuestionarios multirespuesta, se han programado, por orden de interés, los siguientes temas (2 sesiones por tema)

- *"Asistentes en el aula: Convenio con la Consejería de Educación, beneficios y puesta en práctica" (87)*
- *"El proceso de incapacitación judicial y tutela"(63)*
- *"Recursos residenciales para personas con autismo, qué ofrecen, como funcionan, situación actual y perspectivas de futuro" (59)*
- *"Emintza/Pictogram agenda como métodos de comunicación aumentativa (57)*

Gracias a la colaboración de la Delegación Provincial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, a los fondos propios y a los esfuerzos de los ponentes, los propios padres y de los voluntarios de la entidad, se han podido llevar a cabo las sesiones formativas enumeradas anteriormente.

### **INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

**Participantes Directos:** 223 personas con edades comprendidas entre 14 y 70 años. Familiares de personas afectadas por trastornos del espectro autista (familia media de cuatro miembros) (50% hombres, 50% mujeres)

**Resultado esperado 1:** Mantenimiento del punto de información permanente.

**Indicador:** mantenimiento de un punto de información permanente.

**Cuantificación:**

- Se mantiene el punto de información: Bien.
- Desaparece el punto de información: Mal

**Resultado esperado 2:** Mantenimiento del punto de información telefónico.

**Indicador:** Mantenimiento de un punto de información telefónico.

**Cuantificación:**

- Se mantiene el punto de información: Bien.
- No se mantiene el punto de información: Mal

**Resultado esperado 3:** Creación, diseño y distribución de material de difusión.

**Indicador 3.1:** Número de soportes informativos creados.

**Cuantificación:**

- Diseño y Creación de 2 soportes de difusión: Muy Bien.
- Diseño y Creación de 1 soporte de difusión: Bien
- No se Crean soportes de difusión: Muy Mal

**Indicador 3.2:** Porcentaje de soportes de difusión distribuidos.

**Cuantificación:**

- Se Reparten más del 70 % Muy Bien
- Se Reparten entre el 61% y el 70% Bien.
- Se reparten entre 50% y el 60% Mal.
- Se reparten entre 0% y el 49% Muy Mal

**Resultado esperado 3:** Sensibilizar e informar a informantes clave sobre el autismo.

**Indicador:** nº de centros en los que piden ampliar la información dejada.  $(x100) / n^{\circ}$  de centros visitados en los que se deja información

**Cuantificación:**

- El 25% o más de los centros visitados solicitan ampliar la información: - Muy bien.

## PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO

El ocio es un ámbito importante en la vida de las personas, siendo además un signo de calidad de vida que facilitará experiencias que contribuyan al bienestar de la persona y a su desarrollo tanto personal como en sociedad.

Desafortunadamente no existen entidades públicas o privadas que lleven a cabo estos programas de ocio inclusivo específicos para personas con TEA. Así, los usuarios de los programas y actividades de Autismo Málaga y Autismo Sur, han podido disfrutar de unas oportunidades que de no ser por el desarrollo de éste proyecto, sería difícil que pudieran conseguir, especialmente por el apoyo recibido por parte de Obra Social La Caixa.

Con la ejecución del proyecto, se han descubierto nuevas actividades de ocio inclusivo como el surf y pádel surf adaptado, se ha conseguido disfrutar de nuevos centros de ocio como el acuario-zoológico SELWO marina, el centro de ocio deportivo BOING JUMP, hemos trabajado con perros y se ha conseguido inclusión y concienciación en cafeterías y heladerías más cercanas. Estos logros no habrían sido posibles sin la colaboración de la O.S Cajgranada-Bankia

### INDICADORES, RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Nº de beneficiarios directos: 208 personas con edades comprendidas entre 14 y 75 años. Familiares de personas afectadas por trastornos del espectro autista (familia media de cuatro miembros) (50% hombres, 50% mujeres)

Indicador 1: Lograr que los beneficiarios directos del proyecto expresen sus gustos y preferencias relacionados con el ocio en al menos 50%:

Resultado: 70%

Indicador 2:Facilitar a las familias de las personas con TEA un tiempo de descanso

Resultado: 90% de las familias informadas han obtenido un tiempo de descanso gracias al programa

Indicador 3: Lograr que las personas con TEA mejoren su autonomía personal

Resultado: se ha conseguido que más del 50 % de los beneficiarios del programa hemos conseguido mantener o mejorar el grado de autonomía de la mayoría de los usuarios

Los resultados son muy positivos según los resultados obtenidos.